

LA CRONICA

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Admisión política y noticias de actualidad. Examen de los libros nuevos u envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en la misma. LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 8 DE MARZO DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en el giro postal. — Anuncios y comunicados a precios convencionales. Administración, Benegas 3, á donde se dirige la correspondencia.

Num. 1163

LA CRÓNICA.

Los presupuestos presentados á las Cortes por el Sr. Orovio, han causado en el país una vivísima y grata impresión.

No podía suceder otra cosa. En los gastos no se hace rebaja alguna; de modo que á los contribuyentes se les impondrán en el año económico de 1880-81 los mismos sacrificios que en el actual y en los anteriores.

Si en el presupuesto á que hacemos referencia se hubieran cercenado las partidas de ciertos capítulos y se nos diesen seguridades de que aquél se hubiera de saldar sin déficit, esos sacrificios se harían con gusto; pero esto no puede suceder cuando no se introducen las economías que reclaman los contribuyentes y cuando el país está seguro de que los gastos han de exceder á los ingresos; de que aumentará la deuda, y de que los impuestos han de ser cada vez mayores, mientras manden el señor Cánovas y los suyos y sea ministro de Hacienda el señor Orovio.

Con la presentación de los presupuestos españoles ha coincidido la presentación por el Gobierno francés, ó á las Cámaras, del proyecto de ley de impuestos para 1881. En él se fijan los gastos en francos, 2.773.391.474, y como los impuestos actuales produjeron 2.777.193.903 en el año último, hay una suma de 3.803.429 francos á rebajar proporcionalmente de los impuestos.

El Gobierno calcula que los ingresos resultarán con un excedente de 32.500.000 francos sobre los gastos, considerando los azúcares y las bebidas alcohólicas como los artículos mas acreedores á rebaja; y efecto de ello se propone hacer en los impuestos sobre las últimas, de cerca de 29 millones de francos, que se distribuirá entre los derechos de licencia y el impuesto del Gobierno, que se añade á los derechos de consumo, en las poblaciones de mas de diez mil habitantes.

Los gastos se presuponen en 24 millones de francos mas que los del año actual. El ministerio de la Guerra absorbe 574 millones de francos ó sea 6.500.000 francos mas que en 1880, aumento que reconoce por causa la del ser llamado mayor número de soldados de la reserva, á una elevación de la fuerza efectiva, á la mayor paga con que retribuye á los oficiales

en servicio, y al mas subido precio de algunos artículos de consumo.

La marina absorbe 168 millones de francos, habiendo un aumento de 4.500.000 francos, que responde al aumento del efectivo, á la adopción de buques de mayor fuerza, al equipo de mayor número de los de prueba, y al aumento de la paga de los oficiales.

Se figura además en un presupuesto especial, una especie de fondo de reserva, para continuar la reposición del material, en el que el ejército figura por 3 millones de francos y la marina por 26 millones. Al desarrollo y fomento de la enseñanza pública se destinan cuantiosas cantidades.

Los reaccionarios españoles, como los de otras partes, seguirán echando pestes de la política que se hace en Francia, de su Gobierno, etc. etc.; mas la verdad es que nos podríamos dar por satisfechos con que nuestra situación económica fuera igual á la de aquel país.

En Francia los ingresos exceden á los gastos y se harán las rebajas que hemos indicado, sin perjuicio de destinar grandes cantidades al desarrollo y fomento de la enseñanza pública: en España los ingresos son insuficientes para cubrir los gastos, no se realizan economías y hay maestros de escuela que se mueren de hambre ó piden limosna. ¡Qué contraste!

Los periódicos de la capital se vienen copando, como es justo, de los honores tributados en la misma, el día 4 del corriente, al héroe de nuestra independencia y gobernador que fué de esta plaza, muerto en su defensa, el Excmo. Sr. D. Rafael Menacho. Con este motivo dice un colega local que la exhumación de los restos del ilustre mártir se había intentado varias veces.

Esto no es exacto. Mal podía exhumarse un cadáver cuya sepultura se ignoraba.

El año 1852 erigió la guarnición de esta plaza el primer monumento en honor de dicho general y se buscó, como era consiguiente, su sepultura; pero todo fué en vano. Ni el Cabildo, ni el Ayuntamiento, ni nadie, en fin, hizo la indicación mas ligera, ni facilitó el mas pequeño dato. Si había algún contemporáneo de aquellos célebres e inolvidables acontecimientos, se abstuvo de revelar lo que supiese. Mas tarde se levantó el segundo monumento en memoria de Menacho, en el baluarte donde hoy existe, sin que se conociese aún la tumba que guarda sus cenizas.

Algunos años despues un amigo nuestro oyó narrar á una persona muy íntima y muy querida, y testigo del suceso que describimos, el desconsuelo y la desgarradora aflicción que se apo-

deró de las familias que se encontraban en la catedral, huyendo del destrozo de los proyectiles enemigos, cuando vieron entrar en el templo el cadáver ensangrentado del gobernador de la plaza, vestido de uniforme, que había muerto de un balazo en el vientre. Fué conducido al claustro y se le colocó en la capilla de la Virgen de la Soledad, en donde continuó expuesto, siendo visitado constantemente por la multitud de personas que se habían guardado en aquel sagrado recinto, y que derramaban lágrimas de ternura sobre el inanimado cuerpo del ilustre mártir, del hombre que había electrizado con su palabra y con su ejemplo en el combate y era una garantía firmísima de la victoria.

La respetable persona que esto presenció, añadia que el entierro se llevó á efecto en la misma catedral, y no pudo ser en otra parte, pues las bombas y las granadas estallaban en todas direcciones, y permaneciendo el vecindario en la iglesia y en los sótanos, el tránsito por las calles habia cesado; pero no recordaba el sitio en que se dió sepultura al general.

Con estos antecedentes, nuestro amigo se propuso encontrarle. Buscó en la citada capilla de la Soledad, en el Claustro, en los sitios todos de la catedral; pero fué en vano. Entonces manifestó sus propósitos al beneficiado D. Dámaso Gonzalez y cuando ambos se disponían a bajar al panteón de los Canónigos, fué trasladado aquel á Ciudad-Real.

No desistió por eso nuestro amigo. Suplicó al Sr. Cura del Sagrario, don Wecestas Mauricio, que le auxiliase en sus investigaciones; y este sacerdote le fué tan amable que bajó al panteón, haciendo trasladar de un sitio á otro los innumerables átamos y muebles viejos que rebastaban, y tuvo la fortuna de leer el epitafio dedicado á Menacho, groseramente escrito; pero que daba seguridad evidente del seculo de aquel bravo militar. De esto se escribió algo en el *Eco de Extremadura*.

Con motivo de estarse ocupando hace dos años D. Joaquín Ramero y Moreda de coleccionar antecedentes para una pequeña historia de la provincia, con el objeto de que sirviese de texto en las escuelas de primera enseñanza, le facilitó el elocuentísimo dato de que nos venimos ocupando, la persona interesada en el precioso hallazgo, y en efecto lo consignó en su librito, en donde ha sido leído por la Comision de monumentos, dando esto lugar al fausto suceso que tanto honra hoy á la capital y de que han sido iniciadores los Sres. Romero de Castilla y Bernaldez.

Una noticia que llenará de asombro á ustedes.

Toreno tuvo el propósito de dimitir la presidencia de la Cámara popular al ver que estaba en desacuerdo con el señor Cánovas del Castillo respectó á la inteligencia de cierta disposición reglamentaria.

Pero segun cuentan, le bastó al conde un apretón de manos del señor Cánovas, para que desistiera de aquel propósito.

Bien dicen que de sabios es mudar de consejo.

Dice un colega que han sido detenidos algunos sujetos por hacer comentarios sobre una noticia que publicó hace tiempo un periódico.

Si la noticia resultara cierta, quizás dentro de poco se prendería á los que llevaran los periódicos de oposicion.

Malo se vá poniendo, es decir, malo van poniendo el oficio los liberales conservadores.

Se denuncian los periódicos, se prende á los que los comentan de palabra. Lo dicho, solo falta que deporten á los suscritores.

Y los deportarán, andando el tiempo.

Recuerda *El Tiempo*, que en la época del absolutismo las municipalidades eran patrimonio de unas cuantas familias privilegiadas.

Es decir, que sobre poco mas ó menos, ocurría lo mismo que ocurre mandando los conservadores liberales.

Un comandante inglés tiene el proyecto de ir en globo á descubrir el Polo Norte.

Como es natural, la empresa ha sido bien acogida en Inglaterra, donde no hay pensamiento atrevido que deje de encontrar apoyo.

Los banqueros están de suerte. En el sorteo de la lotería municipal de Madrid le cayeron al Ayuntamiento los dos primeros premios, y otro tanto parece que le ha sucedido á la Direccion general de Loterías en la última extraccion, que se jugó el día 3.

Si el gobierno no monopolizara este juego, seria cosa de pedir a es.

Hemos recibido el primer número de *El Eco de Fregenal*, cuya publicacion anunciamos hace algunos dias.

Saludamos afectuosamente al colega, deseándole larga vida y que no sufra contratiempos.

Nos aseguran, aunque nos resistimos á creerlo, que la exhumación de los restos del general Menacho, ha dado margen á escenas desagradables para los individuos de la Comision de monumentos.

Parece que ésta, despues de depositar dichos restos en la urna preparada por el Ayuntamiento y de recoger la espada, el baston y la bala para colocarla en el museo, dejó en el panteon todo lo demás que constituia el uniforme de mariscal de campo, para hacerse cargo de ello al día siguiente, y mandó cerrar con llave aquella fúnebre estancia.

Vo vió en efecto la Comision y notaron con asombro sus individuos que habian desaparecido los botas, el entorchado con lo que se conservaba de la levita, el corbata, pañuelo del cuello, entorchado del kapis, el fajin con sus correspondientes borlas, el cinturon con chapa, las medias, los botones, en fin... la mar... el uniforme entero. Cualquiera diría que una falange de buitres hambrientos habian verificado la exhumación.

Todo esto podrá ser una prueba de cariño al celeberrimo general; pero de cualquier modo es un abuso incalificable. Nosotros pedimos que la Comi-

sion lleve á los tribunales al portero, conserje ó lo que sea, que facilitó la entrada en el panteon y regaló lo que no le pertenecía, lo que es de la ciudad, lo que debió ir íntegro al museo provincial, para que allí lo admirásemos todos, porque todos también tenemos el mismo derecho.

Esperamos que la Comisión cumplirá su deber, ya que está seriamente comprometida en el asunto. Nosotros, como hijos de esta ciudad, no desistiremos hasta que los objetos sustraídos sean devueltos por quien los tengan, pues no podemos consentir que esos recuerdos de inextinguible gloria y que á todos nos pertenecen, sean propiedad exclusiva de individuos determinados. Con que, señores de la Comisión, á buscar.

Ya tenemos otro carlista en casa.

El ex-general Castells se ha presentado á indulto en Barcelona.

Hombre, qué rezagado se había quedado usted; pero no importa, que demonio!

Así se le reconocerá á usted el empleo, cogerá usted juntos todos los atrasos... y ancha Cataluña.

Nos escriben de Villanueva de la Serena, que ha causado allí asombro un suelto de *La Revista extremeña* en que se elogia al Ayuntamiento de aquella localidad, por haber creado una escuela de niños y otra de niñas y por otras mil mejoras de que nadie tiene noticia en Villanueva.

Respecto al asunto de las escuelas lo que verdaderamente ha ocurrido, según los datos que se nos facilitan, es lo siguiente:

El señor Gobernador civil devolvió en el ejercicio anterior los presupuestos de Villanueva, para que en ellos se incluyeran los fondos bastantes para la creación de las escuelas que con arreglo al vecindario, corresponden á dicha ciudad: el Ayuntamiento protestó que estando agotados todos los recursos del municipio no podía incluir ni un real para dichos establecimientos y al mismo tiempo recurrió al ministro, como enalzada de lo dispuesto por el Sr. Gobernador.

Según parece, el ministro de Fomento falló que se consignara la cantidad bastante para las escuelas; pero hasta el día nada se ha hecho ni aún en el presupuesto del año próximo se incluye cantidad alguna para dicho fin: pero en cambio hay recursos para subvencionar á un llamado *Liceo Sereno*, donde se reciben la 2.^a enseñanza los hijos del alcalde, Sr. Borreguero, del teniente, D. Celedonio Perez, del secretario de el municipio y del vocal de la Junta de asociados, D. Antonio Casado; á ese establecimiento en miniatura se le consignan mil quinientas pesetas en el presupuesto municipal del año próximo venidero y en uno extraordinario para este año otras mil quinientas. Para esto hay dinero, para las escuelas no.

En la carta á que nos referimos se añade:

«Contra este acuerdo ilegal é injusto (toda vez que tenemos otro colegio llamado de la Asunción), se ha hecho un recurso de alzada para ante el señor Gobernador que celebraremos estudié este asunto detenidamente.»

Si los datos á que nos referimos son ciertos, el bombó dado al Ayuntamiento de Villanueva no es merecido.

Nuestro particular amigo D. Felipe Antonio Sancho y Megia, ha sido nombrado profesor auxiliar interino de la escuela normal de maestros.

Con el título de *El Correo* y bajo la dirección del conocido escritor D. José Ferrera, ha empezado á publicarse en Madrid un periódico que vé la luz pú-

blica todos los días incluso los festivos. Larga y próspera vida deseamos al nuevo colega.

Cumplida la suspension que se le impuso, ha reanudado sus tareas *El Demócrata*.

Lo celebramos.

En la fiesta religiosa que se celebró el jueves en honor del general Menacho estuvieron representados el señor Gobernador civil y el Capitan general, asistiendo la comision de ornato del Ayuntamiento que la componen los señores Gonzalez, Ordoñez y dos concejales y varios individuos de la Comisión de monumentos, entre los cuales recordamos á los señores Bernaldez y Romero de Castilla.

La concurrencia así de funcionarios públicos como de particulares, fué muy numerosa.

Se nos remite para su insercion el siguiente Estado de las obras que ejecuta la Sociedad Aguas del Gévora, en 29 de febrero de 1880.

OBRAS EJECUTADAS.

Kilómetro 1.º.—La presa y canalizo de toma, la casa de compuertas ó cabeza del canal, un ponton ó paso de camino, tres pasos superiores de arroyadas de 0,70 de luz y mil metros de explanacion.

K. 2.—Una alcantarilla de des bocas, de tapa, de 0,75 de luz, un paso superior de camino, un sifon doble de 0,75 de luz, uno id. id de 0,50 de id, y mil metros de explanacion.

K. 3.—Una alcantarilla de dos bocas, de tapa, de 0,75 de luz un paso de camine y mil metros de explanacion.

K. 5.—Una tajea de tapa, de 0,75 de luz y mil metros de explanacion.

K. 6.—Dos tajeas, de tapa, de 0,50 de luz, una idem de bóveda de 0,75 de id, y mil metros de explanacion.

K. 7.—Un paso superior de camino, un ponton en el arroyo Bermejo, de 5 metros de luz, una alcantarilla de bóveda en el Bermejillo de 1,50 de id, y mil metros de explanacion.

K. 8.—Una tajea de tapa, de 0,75 de luz, un paso superior de camino, una tajea de tapa, de 0,50 de luz y mil metros de explanacion.

K. 9.—Una tajea de bóveda de 0,75 de luz, una id. de dos bocas, de tapa, de 0,75 de luz, una id. de tapa, de 0,50 de luz y mil metros de explanacion.

K. 10.—Un pase superior de camino, un ponton en el arroyo Herrerin, de 5 metros de luz, una tajea de tapa, de 0,50 de luz y mil metros de explanacion.

K. 11.—Una tajea de tapa, de 0,50 de luz, un paso superior de camino y mil metros de explanacion.

K. 12.—Dos pasos superiores de camino, uno id. interior de terre carril y mil metros de explanacion.

K. 13.—Una tajea de tapa, de 0,50 de luz, un paso superior de camino, 317 metros de caja en muros y 683 id. de explanacion.

K. 14.—Un paso superior de camino, el primer acueducto con los muros que forman la caja del canal, cinco arcos y cinco pilas hasta la altura de los arranques de la bóveda del segundo acueducto, un pase de camino para el servicio del fuerte, dos arcos de 1,50 de luz para paso de aguas y servicio de una casa particular y de los hornos de cal, una tajea de bóveda de 0,75 de luz, 310 metros de caja de muros y 230 id. de explanacion.

K. 15.—Una tajea de tapa de 0,75 de luz, dos alcantarillas de bóveda de 1,50 de id, una tajea de tapa, de 0,50 de luz, un paso superior de camino y 600 metros de explanacion.

K. 16.—Una tajea de bóveda de 0,75 de luz, una id. de tapa de 0,75 de id, y mil metros de explanacion.

K. 17.—Dos pasos superiores de camino y 800 metros de explanacion.

DISTRIBUCION INTERIOR DE AGUAS.

Colocada la tubería de primer orden en la plaza de la Cruz y calle de Santa Lucia y de Santa Ana, las de segundo orden en las De Gabriel, Hernan Cortés, plaza de la Constitucion y calle de San Juan, y las de tercer orden en las de Pozo, Vasco Nuñez, plaza de San Francisco, de Minayo, de la Constitucion y de San Andrés y calles de Santa Catalina, San Blas, Trinidad y Ronda hasta la puerta del Pinar, habiéndose también construido cinco arquetas ó pozos de registros para otras tantas llaves de retencion.

OBRAS EN CONSTRUCCION.

Kilómetro 3.—Una alcantarilla de 3 bocas, de tapas, de 0,75 de luz.

K. 4.—Seiscientos metros de explanacion.

K. 12.—Una tajea de tapa de 0,50 de luz.

K. 13.—Casi terminada la atmósfera de desagüe y aliviadero de superficie.

K. 14.—15 metros de caja en muros.

K. 15.—Próximo á terminarse el filtro y 400 metros de explanacion.

K. 17.—200 metros de explanacion. Además se está abriendo la escavacion para los depósitos que han de construirse en el castillo.

Nuevo triunfo y completa victoria obtenida con las cápsulas tanifugas del farmacéutico Sr. Moreno Miquel, establecido en la calle del Arenal, 2. Madrid.

A continuation publicamos dos cartas que han visto la luz pública en los periódicos de Alicante *El Graduador* y *El Constitucional*.

Dicen así:

«Brillante resultado, feliz éxito el que acaba de obtener en esta ciudad el señor Moreno Miquel con sus excelentes cápsulas contra esa temible enfermedad que se conoce con el nombre de la *Solitaria*.

Hé aquí el hecho á que nos referimos, y que publicamos con el mayor gusto para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda convenir.

Sr. D. Juan Rodriguez.

Muy señor mio: Tengo la satisfacion de remitir á V. la *Solitaria* que con su cabeza he arrojado en el día de ayer, gracias á las heroicas cápsulas tanifugas del Sr. Moreno Miquel, de Madrid, que usted como depositario despacha en su acreditado establecimiento, y que tuvo usted la feliz idea de aconsejarme á mi señora me trajese para tomarlas.

Nunca, Sr. Rodriguez esperaba un tan brillante y pronto resultado del medicamento indicado, al par que doy á Vd. miles de gracias, se las dirijo también desde el fondo de mi alma al señor Moreno Miquel, autor de las citadas maravillosas cápsulas, que me han librado de un enemigo que me atormentaba dia noche y que tenia mi salud muy quebrantada.

Autorizándole para que haga Vd. el uso que estime conveniente de esta carta le reitera la expresion de mi agradecimiento, su atento S. S. J. *Alvanée*.

Alicante 23 Febrero 1880.

Hé aquí la segunda carta:

«*Solitarias*.—El Sr. Moreno Miquel ha obtenido en esta ciudad un éxito maravilloso con sus cápsulas contra la terrible enfermedad de la *Tania* ó lombriz solitaria.

Nuestro colega *El Graduador* publicó ayer una carta dirigida al farmacéutico Sr. D. Juan Rodriguez Hernandez por Mr. Alvanée, en la que le participa que ha arrojado, á virtud

de dicha cápsulas, una *Solitaria* de tres metros de longitud, y á continuation damos cabida á otra carta dirigida al mismo por Mr. Alfredo Bannak (*Chiesi*).

La *Tania* á que se refiere esta segunda carta tiene seis metros de longitud, y como la que hemos mencionado anteriormente, se halla de manifiesto en la farmacia del Sr. Rodriguez.

«Sr. D. Juan Rodriguez Hernandez. Muy señor mio: Hace muchos años venia sufriendo las molestias ocasionadas por la *Tania* ó lombriz solitaria, sin que me hubieran dado ningun resultado satisfactorio las diferentes medicaciones empleadas y aconsejadas por los muchos facultativos que de las principales capitales de España, y aun del extranjero, me habian sido propinadas.

Testigos, Sr. Rodriguez, del brillante resultado obtenido en el mismo padecimiento por mi colega y amigo Mr. Alvanée, con las cápsulas tanifugas del Sr. Moreno Miquel; de Madrid, que usted despachó en su oficina como depositario, se he titubeado un momento en adquirir las y tomarlas en la forma que usted tuvo á bien indicarme, siendo coronados por el mas feliz resultado mis deseos, pues á las cuatro horas de haber tomado las cápsulas en el día de ayer, arrojé, sin la menor molestia, la *Tania* con su cabeza, la cual tengo el gusto de remitirle por si desea exponerla al público, autorizándole al propio tiempo que haga el uso que estime conveniente de esta carta.

Reiterándole un millón de gracias y suplicándole las de en mi nombre al autor de tan maravillosa medicina, señor Moreno Miquel, se ofrece de V. con la mayor consideracion su atento seguro servidor, Q. B. S. M; *Alfredo Bannak (Chiesi)*.

Alicante 23 Febrero 1880.

CORRESPONDENCIA LATINA.

Paris 2 de Marzo 1880.

Se ha ofrecido un banquete á Victor Hugo, con ocasion del 78 aniversario de su nacimiento y del 50 de la primera representacion de «Hernani». Esta fiesta ha sido brillantísima. Desgraciadamente las invitaciones y las suscripciones eran limitadas; la mayor sala de Paris no bastaria á contener los amigos y admiradores de Victor Hugo. Emilio Augier dirigió al ilustre maestro un brindis muy aplaudido, cuya conclusion decia:

«Cuando La Bruyere, en plena Academia, saludaba á Bossuet como padre de la Iglesia, habiaba precisamente el lenguaje de la posteridad; á vos, amado maestro, es la posteridad misma á que os rodea aquí, ella es quien os saluda brindando por el padre!»

Victor Hugo, muy conmovido, contestó en estos términos:

«No quiero ni debo decir mas que una palabra. Tengo delante la gran prensa francesa. Los hombres importantes que la representan aquí han querido probar su concordia soberana y demostrar su indestructible unidad. Os juntáis todos para estrechar la mano al viejo combatiente que empezó con el siglo y continúa con él. Me hallo profundamente conmovido.

«La prensa francesa es una de las señoras del espíritu humano—Su tarea es cotidiana; su obra es celosa. Obra al mismo tiempo y á cada instante en todas las partes del mundo civilizado, sus luchas, sus querellas, sus colores se resuelven en progreso, en armonía y en paz. En sus premeditaciones, ella quiere la verdad; en sus polémicas hace brotar la luz.

«Bebo por la prensa francesa, que llena tan grandes deberes y presta tan grandes servicios.»

Ante el tribunal del Sena ha habido

útilmente una escena tan conmovedora, que creemos interesante referirla aquí. La imaginación mas fecunda en sentimentales escenas, no hubiera imaginado un cuadro mas impresionable. Trátase de un muchacho, decentemente vestido, llamado Jacobo Bonnet, acusado de mendicidad y de vagabundía. El tribunal queda desde luego sorprendido al saber que el muchacho no tiene mas que quince años; pero parece que á medida que se ha desarrollado su cuerpo, ha ido paralizándose su inteligencia. Diríase que duerme con los ojos abiertos. Solo contesta de un modo confuso y embarazoso á las preguntas del presidente.

El presidente al acusado.—¿Conoces á alguien que pueda reclamaros? Acusado.—Nadie, buen señor nadie. Padre y madre muertos. No hay mas que Lieta.

Presidente.—¿Quién es Lieta? Acusado.—Mi hermana Julieta, pero es muy pequeña ¿Qué pudiera hacer ella de mí? Señor!

Presidente.—Es lástima. El tribunal se verá obligado á mandaros á una casa de corrección.

Del fondo de la sala brotó una voz infantil: Aquí estoy yo, hermano mio, nada temas, aquí estoy!

Y aparece una linda muchacha, de rostro vivo é inteligente, muy bien vestida, la cual acude con presteza á colocarse delante del tribunal: es Lieta.

Presidente.—¿Quién sois? Testigo.—Julieta, su hermana.

Presidente.—¿Vuestra edad? Lieta.—Trece años.

Presidente.—¿Y venís? Lieta.—A reclamar á Jacobo.

Presidente.—¿A reclamarlo! Teneis, pues, los medios necesarios para atender á su subsistencia?

Lieta.—Ayer, no, hoy sí. Nada temas, Jacobo!

Presidente.—A ver, hija mia; el tribunal está dispuesto á hacer por vuestro hermano lo lo posible, pero dadnos algunas explicaciones.

Lieta.—Mucho tiempo hacia que ya no teníamos padre. Y mi madre, antes de morir, me dijo: «Lieta, te recomiendo mucho el chico...»

Presidente.—El chico ¿es el acusado?

Lieta.—Sí, señor. Despues de la muerte de mi madre, yo me encontraba muy apurada; si me habia recomendado el chico era porque él tiene su espíritu algo turbado. Yo entré á servir en una casa. Jacobo ganaba algunos cuartos haciendo recados. Afortunadamente habia junto á mi cuarto, en el sexto piso, un sotabanco vacío. Por la noche hacia yo entrar á Jacobo á escondidas; le hacia una cama con la mitad de mi cama y le guardaba la mitad de mi comida. Mi ama lo supo y espúdió á Jacobo, entoces yo pedí mi cuenta. Pero Jacobo se habia marchado, nadie sabia donde, y lo busqué en vano.

Presidente.—¿Y hoy?

Lieta.—Hoy, soy camarista... (Risas) al servicio de una señora muy buena. Se lo he contado todo. Se quedarán con Jacobo para mandarlo á recados.

Presidente.—¿Y se extravía al ir á los recados?

Lieta.—Oh! para eso tiene á Ramonó

Presidente.—¿Quién es Ramonó?

Lieta.—El perro que me dejó mi padre. Estaba enfermo, por eso fué detenido mi hermano. Las otras veces, cuando Jacobo no volvia, mandaba Ramonó á buscarlo, siempre lo encontraba y lo traía. Jacobo seguia al perro y cuando se detenia, Ramonó le tiraba de los pantalones. En casa de mi ama y conmigo, mi hermano estará muy bien.

El acusado, juntando las manos.—¡Oh! qué buena eres Lieta!

Se ve que el pobre muchacho quisiera decir mas; pero que sus pensamientos ignoran el camino de los labios.

Presidente, despues de haber consultado á sus asesores.—Protejido por vos y por Ramonó, el acusado puede sin inconveniente alguno ser puesto en libertad. El tribunal os devuelve vuestro hermano.

La muchacha corre hacia el banco del acusado, pero el alguacil la detiene diciéndole que Jacobo no será libre hasta el día siguiente.

Lieta.—Está tranquilo, Jacobo, mañana vendré temprano, (dirigiéndose al alguacil). Puedo darle un beso, verdad?

Sin aguardar la contestacion, los dos hermanos se abrazan sollozando

Jacobo.—Oh! que buena eres, Lieta! Y se retira enjugándose las lágrimas.

El sábado pasado, á las seis y cuarenta y cinco minutos, fué atravesada por la sonda la última capa del túnel San Gotardo.

El domingo, á las doce del día, quedó concluida la perforacion del túnel. Falta ensancharlo, emparedarlo y establecer la vía férrea que lo ha de atravesar.

Es un trabajo gigantesco que ha sido llevado á feliz término. A nosotros toca ahora continuar la construccion de redes de ferro-carriles que ha de hacer que no nos aventajen las demás naciones.

C. L.

GACETILLAS

Teatro.—El busto de Elisa, es, en verso lo mismo que *La lápida mortuoria*, en prosa: ambas producciones son arreglo de una obra francesa, en que hay situaciones bellísimas.

En la representacion de *El busto de Elisa* que se verificó el jueves último, tomaron parte la Srta. Ríos, Sra. Catalá y los señores Jáuregui, Mas y Unturbe, que lograron hacerse aplaudir en más de una ocasion.

Lo que no puede decirse, del Sr. Echegaray que se puso en escena el sábado, fue escuchada con religiosa atencion por el público, poco numeroso por cierto, que ocupaba el teatro.

En la ejecucion se esmeraron los actores si bien es indudable que alguno de ellos desempeñaba un papel superior á sus fuerzas.

La compañía tuvo el acuerdo, que aplaudimos, de hacernos oír anoche *El Trepador*. Esta produccion en que dió á conocer su talento dramático el eminente poeta D. Antonio Garcia Gutierrez, fue escuchada con gusto por la concurrencia que ocupaba casi todas las localidades del teatro Principal.

El desempeño del drama estuvo á cargo de la Srta. Ríos, Sra. Catalá y Sres. Jáuregui, Coronado, Mas, Villegas y que se esforzaron en dar colorido á sus respectivos papeles.

Segun leemos en un periódico, dias pasados se celebraron en París dos matrimonios, á la misma hora. Las familias eran amigas, lo mismo que los convidados, y al salir de la ceremonia, ambas comitivas marcharon á las afueras, se divertieron en grande, bebieron mas de lo regular y cada cual volvió como pudo á su domicilio. Al día siguiente, los casados, al despertarse, observaron que habian trocado inadvertidamente las parejas. No se sabe si el lance tendrá consecuencias, ni tampoco si desambiaron.

Si non è vero è ben trovato.

Esta tarde estuvo á punto de hundirse en el Guadiana uno de los barquichuelos en que se pasa el rio, y en el cual venia un crecido número de personas.

Al eficaz auxilio que prestaron otros barcos, se debe que no tengamos que lamentar muchas desgracias, y que el suceso no tuviese otras consecuencias que el susto que recibieran los que vieron en gran peligro su vida y el daño que contra su voluntad, tomaron algunos de ellos.

Creemos que la autoridad debiera adoptar las disposiciones oportunas, para que en los barcos que prestan servicio en el Guadiana, no se embarquen mas personas de las que cada uno pueda contener.

Dos hombres fueron hoy á comer al sitio de Calamon.

La fiesta tuvo un término desgraciado, pues uno de los sujetos á que nos referimos

acometió al otro con una navaja, infiriéndole una herida grave.

Día de moda.—El núm. 4 de este interesante periódico es tan ameno é entretenido como los anteriores. Su texto no deja nada que desear y las caricaturas de Luque son dignas de su lápiz.

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido los números 7 y 8, año 24, de esta interesante publicacion.

Contienen la Crónica general, por D. José Fernandez Bremon, una revista de teatros por D. Peregrin Garcia Cadena, otra musical por Esperanza y Sola; la quincena parisiense, por Fernandez de los Rios y artículos y poesias de otros reputados escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes.

Paris: palacio de la industria.—Un convite de militismo.—El principio de la veda; cazadores sorprendidos por la Guardia civil.—San Petersburgo: Fachada del palacio de invierno.—Italia: vista del lago Trasimeno.

La Administracion, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

Hemos visto con satisfaccion el quinto número de *El periódico para Todos*, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—El rey de las Carolinas.—Viajes á la América del Sur, por D. Camilo E. Estruch.—Cuadros al fresco, por D. Pedro Escamilla.—El Club de los Tristes.—El negro.—Detras de la calavera, por D. Pedro Escamilla.—Causas célebres. Luis Candelas y consortes. | El paraíso del Océano.—Fuga de vocales y consonantes.—Charada.—Epigramas.—Solucion,

Grabados.—El rey de las Carolinas.—El Club de los Tristes (dos grabados)—El negro (dos grabados).—El paraíso del Océano.

Se ha repartido el número 5.º año XIV, del acreditado periódico *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Alice.—Marianela-novela original, por D. B. Perez Galdós (continuacion).—Explicacion de los grabados del texto.—La Reconciliacion, por C. Fallet. Traducida por la señorita D.ª Concepcion Cortada (continuacion).—La Campaña, por L. Gonzalez de Granda.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas. Anuncios.

Grabados en el texto.—Sombrero Coralia. Sombrero Nabad.—Sombrero Pifferaro.—Trajes de paseo de ceremonia.—Fichú y puño de encaje breton.—Ramos para portamonedas.—Cuello y puño de percal.—Vestido para cristianar.—Lazo de corbasa.—Pañuelo de batista para lujo.—Cama ó envoltura portatil de de niño.—Feston para trajes de niños.—Banda de aplicacion.—Puutillas de crochet.—Cubierta para caja de alhajas ó de cartas.

Edicion de labores.—(Se reparte cen el texto).—Pliego de dibujos, estampados por ambas caras, por D. J. Magistris.—Explicacion de las labores.

Edicion de modas.—(Se reparte con el texto).—Figurín iluminado y patron cortado en París.—Descripcion de estos.

Recomendamos á nuestros lectores esta publicacion que, como podrán juzgar por el sumario transcrito les proporcionara grandes ventajas.

Pildoras Holloway.—Males de piernas, heridas, úlcera y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligencia de la inestimable preparacion arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necesidad: pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis rolo no produce otro resultado que el de cubrir, temporariamente la corrupcion interna, la ulceracion brotará de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto (es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Ungüento Holloway, auxiliado con dosis juiciosas de las Pildoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre:

AGUAS DEL GEVORA.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de ayer, acordó que á la siete y media de la noche del día 21 del corriente se celebre en las Casas Consistoriales lo junta general ordinaria prescrita por el art. 26 de los Estatutos designando como orden del día de la misma:

1.º Deliberar sobre la memoria expresiva

de la situacion de los negocios sociales.

2.º Examinar y censurar la cuenta documentada y balance general.

3.º Deliberar acerca de las bases para formar los Reglamentos de explotacion de aguas.

4.º Deliberar sobre la conveniencia de optar á los beneficios que á las sociedades propietarias de concesiones de canales de riego otorga la nueva ley de aguas de 13 de Junio de 1879.

En su virtud, desde el día 16 del actual se encontrarán de manifiesto en las oficinas sociales, en los dias y horas laborables, á disposicion de los señores accionistas que quieran examinarlos, los libros de contabilidad, inventario y balance, en estricta observancia del art. 39 de los estatutos y desde el día 29 lo estarán igualmente las bases que constituyen el tercero de los asuntos antes enumerados para que puedan estudiarlas los señores accionistas que se propongan ilustrar con sus observaciones la discusion de las mismas.

Badajoz 5 de Marzo de 1880.—Por el Consejo de Administracion, el Secretario, Manuel Jaronés.

SUBASTA.

El 20 de Abril próximo, de 10 á 12 de la mañana, se vende á voluntad de su dueño y en subasta privada, en la casa núm. 27, principal, calle del pozo, de esta poblacion, un cercado de viña y olivar, situado en la 5.ª padronera de la Corchuela, distante de la ermita como un kilómetro.

Esta finca se compone de cuatro suertes unidas que hacen 16 fanegas.

Tiene 24.000 cepas, mas de 500 olivos de 36 años, muchos arboles frutales, dos casas, corral, pozo de abundante agua potable y un jardín con muchas plantas de recreo.

Tiene tambien un manchon ó terreno en calma, de primera calidad, en el que pueden sembrarse hasta seis fanegas de grano: hoy se encuentra sembrado de garbanzos y varias legumbres.

CURACION DE LAS HERNIAS vendage regular de HENRI RIBOTTE.—17 Medallas. Exposicion de 1878.—48 rue Vivienne, Paris.—Ningun depósito.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 30 reales; y ardonos de lleso a precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales priete superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobre.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24 Madrid. Catálogos gratis.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un laboratorio completo de cuanto es necesario á los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamén utensilios, etc., así como todos los artículos necesarios á los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabon, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economia con todas las de su clase. Se dan catálogos gratis.

CASA DE TRASPORTES Y CONSIGNACIONES

DE L. FERNANDEZ.

Plaza de la Constitucion. 7.—Badajoz.

Servicio diario de Omnibus á todos los trenes de viajeros: se reciben talones para recoger y facturar bultos en la estacion. Grandecarros de transportes para conduccion de bultos dentro y fuera de la poblacion. Diligencia de Olivenza.

Se reciben avisos á toda hora en el escritorio.



PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen sala en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquitos de 4 y 8 sas-uz. Los Tes negros, verdes y mezclados forman un surtido de 30 clases, desde 20 2/5 hasta 172.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 13 y 210. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por esta compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que en el cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la posibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tes y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que se comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

GRAN HOTEL CENTRAL.

San Juan, 5.—BADAJOZ.



Cocina Española y Francesa.

Mesa redonda y servicios particulares.

Servicio de carruage directo de la casa á todos los trenes.

VENTA A PLAZOS!

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOZ.—Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones! Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado. Enseñanza gratis á domicilio. 10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se venden á plazos por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interés de una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada. Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de estas renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse. Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHÉ-MIDI. PARIS.

Gran éxito en Paris. VELOUTINE CH les FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

PARIS. L. LEGRAND. Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras. 207, rue Saint-Honoré, PARIS. 1867. 1873. PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA. Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselin d. la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soterano.	Heliotropie del Japon.
Oriza florido.	Oriza Yling-Ylang.	Perfums de la Corte.
Oriza-Darby-Fashion.	Ranillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	Azucena del valle.	Mel de Indes.
Oriza linda.	Ranillete de la Habana.	Rin hieto de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

ASMA, OPRESION, TOB, PALPITACIONES, NEURALGIAS, DOLORS DE ESTOMAGO. y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRENIZ. Farmacia LEVASSEUR, 28, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia Franco-española, Sres. D. J. Gimenez.

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA Ó SOLITARIA. EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. 2, ARENAL, 2.—MADRID. Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.